





PAUTE AZUAY

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, TRADICIONES Y COSTUMBRES DE SAN CRISTÓBAL

Entidad Ejecutora

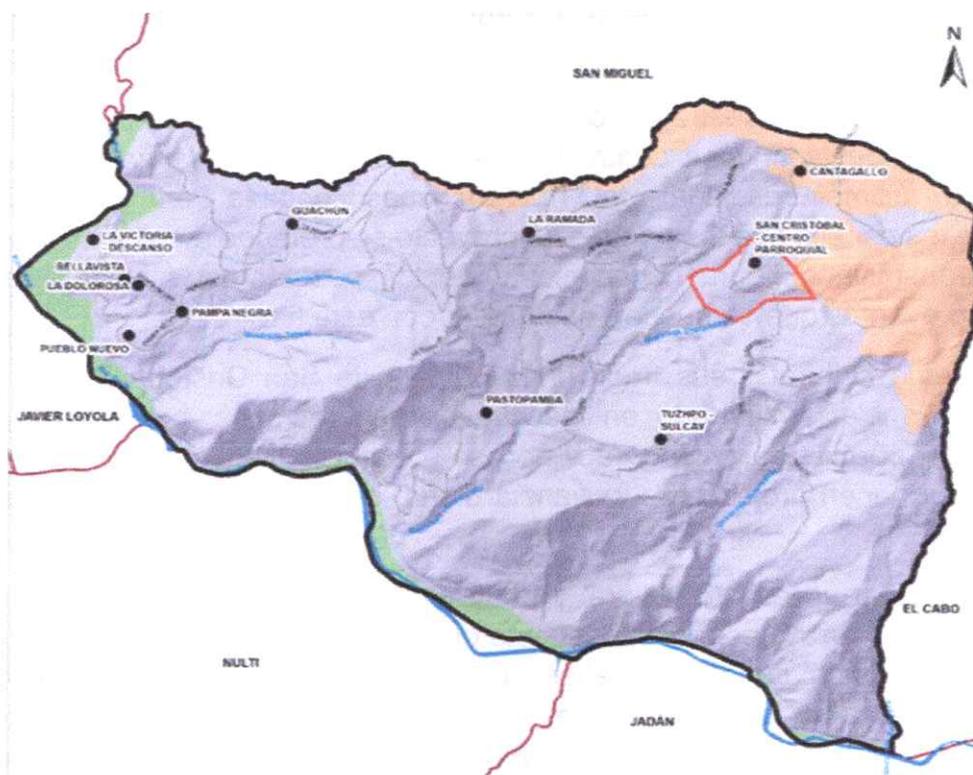
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Cristóbal

DATOS GENERALES

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto de fortalecimiento de la cultura, tradiciones y costumbres de San Cristóbal

2. COBERTURA Y LOCALIZACIÓN



San Cristóbal es una parroquia perteneciente al Cantón Paute, se encuentra ubicada en la parte nororiental de la provincia del Azuay, en un punto estratégico para la conectividad inter cantonal y provincial, cuenta con un patrimonio natural y cultural como base para el desarrollo productivo y potencial turístico. Está conformada por 11 comunidades tales como: Cantagallo, Tuzhpo-Sulcay, Centro Parroquial, Pastopamba, La Ramada, Guachún, Pampanegra, La Dolorosa, Pueblo Nuevo, Bellavista y La Victoria-El Descanso

Su rango altitudinal se encuentra entre los 2000-3000 m.s.n.m, dentro de los siguientes límites:

Al Norte: Provincia del Cañar

Al Sur: Cantón Cuenca y Cantón Gualaceo

Al Este: Parroquia El Cabo

Al Oeste: Provincia Cañar

3. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

La cultura de los pueblos, se constituye un elemento vitalizador desde la perspectiva del estudio de los modos de vida que se asentaron y se asientan el día de hoy en el territorio, marcando su perspectiva del modo de ser (visión ontológica) de la gestión del conocimiento y de su relacionalidad entorno a sus medio bio físico social económico y político e histórico.

La cultura y las tradiciones en nuestra parroquia son consideradas como su patrimonio tangible e intangible, destacándose dentro de ellas las artesanías, danza, música, vestimenta, ésta última reflejada de manera más notable en la mujer Sancristobalense, es por ello que mediante este proyecto se pretende resaltar su valor e importancia, transmitiendo para conocimiento de los pobladores, mediante los diferentes actos o eventos que se puedan desarrollar con este fin.

No obstante, el tema cultural y sus tradiciones propias de San Cristóbal tienen a disminuir su importancia, sobre todo en las nuevas generaciones, por cuanto el avance tecnológico, permite el rápido y fácil acceso a culturas ajenas en las cuales los niños y jóvenes hacen propio en su vivencia diaria, generando cierto riesgo en valorar lo nuestro.

Es así que al promulgar el rescate cultural y tradicional de San Cristóbal, de cierta manera se aporta al desarrollo económico, puesto que los diferentes eventos de esta naturaleza, atrae el turismo, conglera al ser humano, permite la integración entre comunidades y revitaliza su participación; es por ello que se considera necesario fortalecer, incentivar y fomentar mediante la generación de espacios que permitan conocer la riqueza cultural que hay en nuestra parroquia, para tal efecto es preciso aprovechar las fechas de conmemoración de aniversario de parroquialización de San Cristóbal, establecida el 27 de febrero de cada año, sin embargo al determinar la importancia de participación de los pobladores y por cuestiones de calendario, su celebración, ha sido trasladada netamente a un fin de semana.

4. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto tiene la finalidad de fortalecer vínculos entre las comunidades esto favorecerá a los niños, jóvenes y adultos para que puedan seguir rescatando su cultura, costumbres y tradiciones de nuestra parroquia.

5. OBJETIVO GENERAL

- Fomentar el rescate de la cultura y tradiciones propias de la parroquia San Cristóbal

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar la agenda cultural con la participación de los habitantes de la parroquia a través de sus comunidades, instituciones, organizaciones o actores sociales.
- Fortalecer las relaciones intercomunitarias y autoridades parroquiales, cantonales y provinciales.
- Conservar el sentido de identidad cultural y pertenencia del pueblo de San Cristóbal

7. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de este proyecto son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas en edad media y adultos mayores que pertenecen a la parroquia San Cristóbal, mismos que de acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado al año 2021, esta parroquia cuenta con una población estimada de 2.969 habitantes, pertenecientes a las 11 comunidades.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del proyecto se realizará en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

9. RECURSOS

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FINANCIEROS
Mesas Sillas Amplificación Sonido aéreo Artistas Refrigerios Invitaciones a autoridades Arreglos florales Premios Escenario Pasarela	Candidatas a Cholita San Cristobalense de diferentes comunidades. Integrantes del jurado calificador Servidores públicos del GAD Parroquial Autoridades invitadas Moradores de la parroquia	El monto total del proyecto asciende a \$9.500,00 sin incluir el IVA

10. APORTES

Para el desarrollo de las actividades propuestas en el presente proyecto, se contará con el aporte de las siguientes Entidades públicas:

ENTIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN
GAD Parroquial de San Cristóbal	73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	4.500,00
GAD Municipal del cantón Paute	-----	Fortalecimiento de la Cultura y Turismo en los GADs Parroquiales	5.000,00

11. PRESUPUESTO REFERENCIAL

RUBRO	Asignación
Logística (alimentación)	1000.00
Presentaciones Artísticas	4700.00
Sonido, luces animación por dos días	3100.00
Pirotecnia	700.00
TOTAL sin IVA	9500.00

12. CRONOGRAMA

AGENDA CULTURAL	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA		
				ENE	FEB	MAR
CAMPEONATO DE INDOR MASCULINO Y FEMENINO DE FUTBOL	Conformación de equipos	Miembros de la comunidad	Presidentes comunitarios	25		
	Sorteo de equipos	Representantes de equipos	Sr. Oswaldo Castro y Ing. Mauricio Orellana	25		
	Evento de Inauguración	Equipos conformados		29		
	Desarrollo del campeonato	Equipos conformados		29		
	Premiación	Equipos ganadores				04
JUEGOS POPULARES	Concurso de trompos, canicas, ensacados, cuerda	Instituciones Educativas			03	
EXPOSICION DE EMPRENDIMIENTOS	Emprendimientos Escolares	Estudiantes			04	
	Emprendimientos de la Parroquia	Comunidades			05	
ELECCIÓN DE LA CHOLITA SANCRISTOBALENSE	Plan de contingencia	Instituciones involucradas	Sra. Patricia Guamán	01-07		
	Candidatas	11 comunidades	Presidentes comunitarios			
	Ensayo de candidatas	Candidatas Confirmadas	Secretaria del GAD Parroquial			
	Arreglo del Escenario	Vocales del GAD Parroquial	Sra. Nancy Cárdenas y Guillermina Siguenza			03
	Presentación de coreografías					04
	Presentación de candidatas	Representantes de cada comunidad	Animador			
	Elección, proclamación		Jurado Calificador			
	Pirotecnia					
	Homenaje a la cholita					
DESFILE CULTURAL Y CÍVICO	Organización de concentración	Autoridades, organizaciones sociales e instituciones públicas				05
	Desarrollo del desfile	Autoridades, organizaciones sociales e instituciones públicas				
	Refrigerios		Sr. Valentín Yanza y Sr. José Camacho			
MISA DE ACCION DE GRACIAS		Autoridades del GAD	Todos los miembros del GAD Parroquial			05
SESION SOLEMNE			Autoridades del GAD Parroquial			05

CIERRE FESTEJOS	DE								
--------------------	----	--	--	--	--	--	--	--	--

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento para el cumplimiento de cada una de las actividades, propuestas en el presente proyecto, estará a cargo del Presidente del GAD Parroquial en coordinación con los responsables de la Comisión Sociocultural del GAD Parroquial.

La evaluación se hará mediante una reunión de trabajo, posterior a la culminación de todas las actividades planificadas.

14. ASPECTOS LOGÍSTICOS QUE CONSIDERAR

- Elaboración de las invitaciones.
- Difusión de la agenda por los 163 años de parroquialización.
- Contrataciones públicas requeridas Arreglos de escenario.
- Disponer del Plan de Contingencia.



Sra. Patricia Guamán

**VOCAL DE APOYO DE LA COMISION SOCIOCULTURAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CRISTOBAL**

INFORME DE ADMINISTRACION

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE NECESIDAD: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0160036380001-2023-00002

Objeto de compra: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS DE UN GRUPO MUSICAL PARA EL EVENTO DE ELECCIÓN DE LA CHOLITA SAN CRISTOBALENSE 2023

INFORME No. 001-CMOY-2023-SAN CRISTÓBAL
FECHA: 10 DE MARZO DEL 2023

2. ANTECEDENTES

- a) Con fecha 03 de marzo de 2023, se publica en el Portal de compras públicas la Necesidad de Contratación: con código NIC-0160036380001-2023-00002 con el objeto de compra: “Contratación de Servicios Artísticos de un Grupo musical para el Evento de Elección de la Cholita San Cristobalense”.
- b) Con fecha 03 de marzo de 2023, la oferta presentada por el proveedor Oña Charro Jhonny Alfredo, obtiene la calificación favorable, quedando habilitado para el proceso de contratación con código NIC-0160036380001-2023-00002, mediante el acta de calificación suscrita por el presidente del GAD Parroquial Rural de San Cristóbal.
- c) Con fecha 03 de marzo de 2023, se genera y se suscribe entre las partes, la Orden de Compra de Ínfima Cuantía IC-GADPRSC-012-2023, por el precio ofertado de Cinco Mil Quinientos con 00/100 (USD 5.500,00) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, en el cual se encarga como administrador del contrato al Ing. Mauricio Orellana, vicepresidente del GAD Parroquial Rural de San Cristóbal.

3. PROBLEMÁTICA

En base al proyecto de Fortalecimiento de la Cultura, Tradiciones y Costumbres de San Cristóbal, se ha procedido a la contratación de un grupo musical para el evento de elección de la Cholita San Cristobalense.

Como Administrador de la Orden de compra informo que el día sábado 04 de marzo del 2023 a partir de las 16H00, en el Escenario del Centro Parroquial se realizó la prueba de sonido, a las 21H30 tuvimos el ingreso de los artistas a camerinos, dando inicio a la presentación del grupo musical PROYECTO CORAZA a las 22H00, los cuales han realizado un show musical de conformidad para la población de la parroquia San Cristóbal y sus autoridades hasta las 24H00 como se tenía previsto en orden de compra, por lo tanto, el contratista ha cumplido de manera oportuna en cada una de sus obligaciones.

4. CONCLUSIÓN:

Como Administrador de la orden de compra por parte del GAD Parroquial de San Cristóbal, he constatado el show musical brindado por el grupo Proyecto Coraza, que ha sido de entera satisfacción para sus habitantes y autoridades. Por lo tanto, se entrega mi informe favorable para proceder con los trámites respectivos de cancelación.

5. ANEXOS FOTOGRAFICOS





Elaborado por:



Firmado digitalmente por:
**CARLOS MAURICIO
ORELLANA YANZA**

Ing. Carlos Mauricio Orellana Yanza

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

INFORME DE ADMINISTRACION

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE NECESIDAD: Ínfimas Cuantías

Código Necesidad de Contratación: NIC-0160036380001-2023-00002

Objeto de compra: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SONIDO AEREO PROFESIONAL, ANIMACIÓN Y MONTAJE PARA LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y OTROS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL

INFORME No. 002-CMOY-2023-SAN CRISTÓBAL
FECHA: 10 DE MARZO DEL 2023

2. ANTECEDENTES

- a) Con fecha 03 de marzo de 2023, se publica en el Portal de compras públicas la Necesidad de Contratación: con código NIC-0160036380001-2023-00003 con el objeto de compra: "Contratación de Servicios de Sonido Aéreo Profesional, Animación y Montaje para los Eventos Artísticos y otros, para el Desarrollo del Proyecto Cultural".
- b) Con fecha 03 de marzo de 2023, la oferta presentada por el proveedor Saca Saca Ángel Polivio, obtiene la calificación favorable, quedando habilitado para el proceso de contratación con código NIC-0160036380001-2023-00003, mediante el acta de calificación suscrita por el presidente del GAD Parroquial Rural de San Cristóbal.
- c) Con fecha 03 de marzo de 2023, se genera y se suscribe entre las partes, la Orden de Compra de Ínfima Cuantía IC-GADPRSC-013-2023, por el precio ofertado de Cuatro Mil Doscientos cincuenta con 00/100 (USD 4.250,00) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, en el cual se encarga como administrador del contrato al Ing. Mauricio Orellana, vicepresidente del GAD Parroquial Rural de San Cristóbal.

3. PROBLEMÁTICA

En base al proyecto de Fortalecimiento de la Cultura, Tradiciones y Costumbres de San Cristóbal, se ha procedido a la contratación de servicio de sonido aéreo profesional, animación y montaje para los eventos artísticos y otros, para el desarrollo del proyecto cultural.

Como Administrador de la Orden de compra informo que el día sábado 04 de marzo del 2023 a partir de las 09H00, en el Centro Parroquial se inició con la Instalación de equipo y armado de la pasarela, teniendo todo listo para las 16H00 donde se realizó la prueba de sonido, a las 17H00 se realizó la elección de la Cholita San Cristobalense, luego dando inicio a la presentación del grupo musical PROYECTO CORAZA a las 22H00, los cuales han realizado un show musical hasta las 24H00. El Domingo 05 de marzo del 2023 se continuo con la programación en los siguientes eventos: Inauguración de emprendimientos, Desfile cívico y cultural, Sesión solemne de Aniversario parroquial, Finales del campeonato de indor masculino y femenino, dando el cierre

de festividades hasta las 22H00, como se tenía previsto en orden de compra, por lo tanto, el contratista ha cumplido de manera oportuna en cada una de sus obligaciones.

4. CONCLUSIÓN:

Como Administrador de la orden de compra por parte del GAD Parroquial de San Cristóbal, he constatado el servicio eficiente del sonido aéreo profesional, animación y montaje para todos los eventos organizados por la institución contratante, los mismos han sido de entera satisfacción para los habitantes y autoridades de San Cristóbal. Por lo tanto, se entrega mi informe favorable para proceder con los trámites respectivos de cancelación.

5. ANEXOS FOTOGRAFICOS







Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
CARLOS MAURICIO
ORELLANA YANZA

Ing. Carlos Mauricio Orellana Yanza

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA